

Ministerio de Desarrollo Social Regional

# Entrega de nueva guía de beneficios, derechos y garantías sociales

● En la Plaza de Armas de Punta Arenas se hizo la entrega de este material con información relevante sobre los beneficios sociales que otorga el Gobierno.

Valentina Pérez

periodistas@elpinguino.com

Un amplio número de prestaciones y servicios sociales de distintas instituciones es lo que da a conocer la nueva guía de beneficios, derechos y garantías sociales, facilitando de esta manera el acceso a la información de los beneficios del Estado.

En el libro de tamaño bolsillo, se pueden encontrar los siguientes apartados: protección social, educación, salud, trabajo, pensiones, vivienda, cuidados, y entrega de servicios telefónicos gratuitos y confidenciales. En ese contexto, en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas

se realizó su presentación. Este lanzamiento estuvo encabezado por el delegado presidencial regional, José Antonio Ruiz, y el secretario regional ministerial de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica. La primera edición de esta guía tuvo una excelente acogida por su lenguaje claro y accesible, lo que motivó la publicación de una nueva versión 2025. Esta incluye más de 80 prestaciones organizadas en 11 capítulos actualizados que explican los beneficios ofrecidos por el Estado a las familias chilenas. Durante la presentación, que tuvo especial foco en que esta ayuda va dirigida a los ciudadanos, José Antonio Ruiz destacó: "Este material nos puede evitar mucho tiempo

en ir de una oficina pública a otra por la información que provee. Para quienes no tengan acceso a la versión física, también estará disponible en formato digital mediante un código QR que dirige al sitio web oficial de la Red de Protección Social ([www.reddeproteccion.cl](http://www.reddeproteccion.cl)). Por su parte, el seremi Danilo Mimica resaltó la importancia de este instrumento: "Es fundamental para que la ciudadanía se informe sobre los diferentes beneficios, como el Copago Cero, la nueva Ley de las 40 Horas, subsidios habitacionales y mucho más. La distribución del libro físico se realizará en la oficina del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en Roca 817, octavo piso, y también en las distintas sere-



VALENTINA PÉREZ

**Las autoridades entregándole una copia a los dirigentes de las uniones comunales "Hernando de Magallanes" y "Punta Arenas".**

mías y comunas de la región". Jorge Rivera Navarrete, en representación de la Unión Comunal de Punta Arenas,

comentó que como dirigente social está muy agradecido de esta ayuda para conocer lo que ofrece el Gobierno,

especialmente porque la comunicación de estos temas debe ir directo a las bases de las ciudades: los barrios.